

**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES
Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE GIROS MERCANTILES

Ciudad de México, Coyoacán a 03 de agosto de 2026
No. Oficio: ALC/DGJG/DG/SEMEP/JUDGM/0347/2026
Asunto: En atención al oficio no.
SG/DGJyEL/PA/CCDMX/III/001707.13/2024

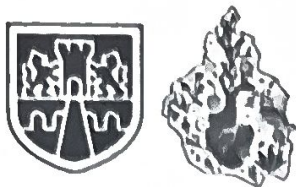
**LIC. JESÚS SALAZAR VELÁZQUEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y
DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA
SECRETARÍA DE GOBIERNO CDMX
P R E S E N T E**

En atención a su oficio señalado al rubro, mediante el cual remite para conocimiento y atención correspondiente, el oficio MDPPOPA/CSP/1128/2024, suscrito por la Diputada Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México mediante el cual se hace del conocimiento el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución, aprobado por el Pleno del Congreso en su sesión celebrada el día 29 de octubre de 2024, por el que:

“... Único. - Se exhorta respetuosamente a la persona titular de la Secretaría de Movilidad, así como a los 16 Alcaldes todos de la Ciudad de México para que de conformidad con sus funciones y atribuciones implementen mesas de trabajo con el objeto de estudiar y analizar la viabilidad de aplicar una tarifa única en todos los estacionamientos públicos, de plazas y/o centros comerciales ubicados en la Capital, con la finalidad de evitar cobros excesivos a los usuarios. (Sic)

Al respecto, me permito informar, por lo que respecta a esta Unidad Administrativa de Giros Mercantiles, conforme a las atribuciones conferidas en el documento MA-COY-26-5E3C5050, Manual Administrativo vigente para este Órgano Político Administrativo, en conjunto con las diferentes áreas involucradas, que SE TOMÓ CONOCIMIENTO DEL PUNTO DE ACUERDO REFERIDO, y la conformación de un equipo de trabajo para la integración de dichas mesas de trabajo y quedamos en espera de las instrucciones, metodología y tiempos para la realización de estas mesas de trabajo.





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES
Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE GIROS MERCANTILES

Lo anterior se informa para los efectos legales conducentes.

ATENTAMENTE
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE GIROS MERCANTILES

JUAN LUIS VARGAS ARANA

c.c.p. Fadua Daniela Salado Lorenzo. Secretaria Particular del C. Alcalde. Para su conocimiento.
Lic. Luis Manuel Serio Ordóñez. - Director de Gobierno. - Para conocimiento
Saúl Rodríguez Cabello -Subdirector de Control y Seguimiento de Jurídica y de Gobierno. Para su conocimiento.
Efrén Ramos Galindo.- Subdirector de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos. Para Conocimiento

Atención a folios: COY/0485/2024, DGJG/0436/2024, DG/0342/2024, SEMEP/0086/2024

Calzada de Tlalpan No. 2819
Col. San Pablo Tepetlapa, C.P. 04620,
Ciudad de México, Alcaldía Coyoacán
Tel. 55 5617 6596



2026
año de
**Margarita
Maza**



2026
AÑO MUNDIALISTA